

Santo Domingo D.N.
6 de abril del 2025.

Nota de Prensa

Dirección General de Migración dispone investigar Agente por obstaculizar labor de periodista.

Santo Domingo. La Dirección General de Migración dispuso investigar el incidente entre un agente de interdicción migratoria y un periodista, ocurrido durante un operativo ejecutado en Bávaro.

El agente migratorio fue remitido a la Dirección de Asuntos Internos de la DGM para ser investigado en torno al caso en el cual éste obstaculizó las labores que realizaba el periodista Juan Bautista Guerrero, quien cubría como reportero los operativos de interdicción que se ejecutaban en la zona de Bávaro, ayer sábado 5 de abril.

Durante dicho incidente el agente reclamó al periodista que lo grababa mientras conducía a un nacional haitiano interdictado hacia uno de los vehículos de la institución, y tratando de impedir ser firmado sostuvo un forcejeo con Junior Medina Lara, cayéndose el celular y resultando con daños hasta el momento desconocidos.

El Vicealmirante Lee Ballester, Director General de Migración, dispuso la investigación del caso por lo que, tanto el agente migratorio como el corresponsal Medina Lara serán entrevistados por Asuntos Internos a fin de presentar un informe con las recomendaciones que se consideren pertinentes.

El director de la DGM reiteró a todos los miembros de la institución que deben actuar apegados a las normativas legales vigentes, respetar los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Dirección de Comunicaciones